

35020201ERO2705 RESPUESTA Oficio 3502021EE2562

Luz Marina Espinosa Alzate <luz.espinosa@supernotariado.gov.co>

Jue 24/06/2021 9:21 AM

Para: Juzgado 06 Civil Circuito - Tolima - Ibagué <j06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Ibagué, junio 23 de 2021

Oficio 3502021EE2562

Señor(a)

FERNANDO BERMUDEZ AVILA

Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Carrera 2 No Edificio F25 PISO 14 OFICINA 1409

Ciudad.

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO
RADICACION	2021-00068-00
DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A
DEMANDADOS	MARIA PATRICIA HERNANDEZ Y HENRY ALDEMAR OSPINA GUZMAN

De manera atenta se le da respuesta a su oficio 2099 del 22 de junio del 2021 radicado en esta con radicado 35020201ERO2705 oficina donde nos requiere para que dé respuesta al oficio 1248 del 26/04/2021, de manera atenta le informo que el oficio requerido orden de demanda para ser registrada en la matrícula 350-256466 se radico con turno 2021-350-6-8576, fue remitido a su despacho con oficio No. 3502020EE02265 DEL 08-06-2021

Cordialmente

LUZ MARINA ESPINOSA ALZATE

Coordinadora Jurídica

 Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a Oficina de Atención al Ciudadano oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.